

1. Conforme a la Ley de Introducción del Euro, proceder a la redenominación del capital social a euros.

2. Ejecutar ampliación de capital necesario para acometer obra de reforma y equipamiento de nuevo local adquirido, de hasta 300.506,05 euros (50.000.000 de pesetas), con valor nominal de 0,300506 euros (50 pesetas), es decir, hasta 1.000.000 de acciones, con un plazo máximo de ejecución de la ampliación de un año a contabilizar desde el día 16 de junio de 2001.

Sexto.—Renovación o ratificación, si procede, de cargos del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán derecho a partir de la publicación de este anuncio a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 11 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, César Luis San Miguel Gómez.—23.328.

GARAPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los accionistas de «Garapark, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y seguidamente extraordinaria, a celebrar en paseo de La Habana, número 136, de Madrid, el 17 de junio de 2001, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en segunda, con los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2000, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Junta extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales relativo a la transmisión de acciones de la sociedad.

Segundo.—Redenominación del capital social a euros y ajuste a dos decimales conforme a los artículos 21 y 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, de Introducción de la Moneda Única Europea (euro).

Tercero.—Modificación y nueva redacción de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Canje de acciones y determinación del procedimiento para el mismo.

Quinto.—Oferta a los accionistas para la adquisición de acciones en cartera.

Sexto.—Delegación de facultades para protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de hoy, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los accionistas, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta ordinaria, así como el informe del Consejo sobre la modificación estatutaria propuesta en la Junta extraordinaria y el texto íntegro de la misma. Todo ello será enviado gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Presidente.—23.303.

GELTRA, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de abril de 2001, convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, calle Manuel Tovar, sin número, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 12 de junio de 2001 en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, Memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Solicitud de autorización de adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación de facultades en la Presidenta o en el Secretario, indistintamente, para formalizar y, en su caso, subsanar, los acuerdos de esta Junta.

Cuarto.—Información sobre la redenominación del capital social, del valor nominal de las acciones y reducción de capital, de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los accionistas podrán solicitar el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas. Para la asistencia a la Junta las tarjetas acreditativas de la sociedad podrán retirarse en el domicilio de la sociedad hasta con veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 17 de abril de 2001.—La Presidenta, Asunción Alonso Prada.—23.284.

GERCAFOND, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Redenominación del capital social a la unidad de cuenta euro y consiguiente modificación de la normativa estatutaria correspondiente y acuerdos complementarios.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información del nombramiento de un representante ante el servicio ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias del Banco de España y acuerdos complementarios.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley societaria, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por el órgano de administración.

Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.103.

HANS. E. RÜTH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 26 de junio de 2001, a las diecisiete horas, respectivamente en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera necesario al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas anuales, distribución de resultados y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas y suplente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 203 y 204 la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Administrador.—25.096.

HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la sociedad para el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en el hotel «Imperial Tarraco», de Tarragona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 de junio, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2000.

Segundo.—Autorización en favor del Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, conforme a lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la autorización concedida anteriormente.

Tercero.—Renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Apoderamiento al Consejo de Administración para realizar cuantos actos y otorgar cuantos documentos sean necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto por esta Junta general y en especial para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Deliberación y adopción de los acuerdos propuestos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta celebrada.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, toda la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y obtener la entrega

o el envío gratuito de la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tarragona, 28 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Taberna Ruiz.—23.296.

HIDROEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, número 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2000.
Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único, Alberto Xalabarder Miramanda.—23.118.

HIJOS DE MIGUEL MASCARÓ, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2000.
Segundo.—Aplicación de la cuenta de resultados.
Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión desarrollada por el órgano de administración.
Cuarto.—Redenominar el capital social conforme la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro y reajuste del capital social.
Quinto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.
Sexto.—Elevación a público de acuerdos.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Manacor, 25 de abril de 2001.—El Administrador.—23.317.

IBESVICO, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Mutualidad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Hermosilla, 3, Madrid, el día 21 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de no concurrir suficiente número de mutualistas, en segunda convocatoria, a las trece horas, cualquiera que sea el número de asistentes.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Designación de los miembros de la comisión de control.

Cuarto.—Nombramiento de los Interventores de actas.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, para elevar a públicos los acuerdos que procedan, con arreglo a la Ley y posterior inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Nota: Se participa a los señores mutualistas y socios protectores que los documentos básicos del orden del día de la Junta se encuentran a su disposición, para que puedan ser examinados, en el domicilio de la entidad, hasta la celebración de la Junta general, y se remitirá gratuitamente a quien lo solicite.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Presidente, Ignacio de Pinedo Cabezedo.—El Secretario, Juan Antonio Sánchez Pérez.—23.245.

IGANVAL DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.
Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Muñoz de Luna González.—25.065.

INFOVILA XXI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, 539, de Barcelona, el próximo día 18 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera

convocatoria, o en el mismo lugar y a la misma hora el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al pasado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar o solicitar el envío, de forma gratuita, de cuanta documentación requiera que afecte a este orden del día.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Administrador.—23.299.

INMOBILIARIA PALAUDARIAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Palauet Luca, calle Enric Granados, número 23 de Barcelona, a las 12 horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 21 de junio en segunda, con el mismo:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento y renovación, en su caso de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los documentos que van a ser sometidos a consideración de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria. Cualquier accionista que lo desee podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 17 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Javier Martí de Vesés Puig.—25.058.

INMOBILIARIA POCOMACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce treinta horas del día 11 de junio de 2001, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el 12 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar, en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a su aprobación y el informe de gestión, tal como dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—23.304.